

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.066

Segovia.—Miércoles 29 de Abril de 1936

Correspondencia: Apartado 11

## Badia, la Esquerra, la F. A. I., C. N. T.

Ha muerto Miguel Badia. ¿Asesinado por quién? Las primeras noticias se refieren a la Federación Anarquista Internacional. Badia no sólo tenía enemigos en esta organización. Teníalos, además, en la C. N. T., en la Esquerra, en los grupos catalanistas, e incluso en la masa de Estat Catalá, de cuya organización separatista era uno de los miembros más destacados.

Miguel Badia, jefe de los servicios policiales de la Generalidad desde el 1931 hasta el 6 de Octubre de 1934, fecha del levantamiento separatista, un catalanista obseso, rebelde, audaz. El actual presidente de la Generalidad, Luis Companys, estuvo siempre preocupado por las actividades de Badia, actualmente seguí con gran atención la actuación de éste en el seno de Estat Catalá. El señor Companys no podía olvidar que Badia y Dencés le arrastraron su voluntad al movimiento sedicioso de Octubre del 34.

Badia fué uno de los que atentaron contra el ex Rey de España don Alfonso Borbón cuando el tren en que éste viajaba pasaba por el túnel de Garraf. Dictadura le indultó.

Desde la jefatura de Policía de la Generalidad persiguió implacablemente a C. N. T. y a la F. A. I., pudiendo decirse que su etapa de mando es una de las más violentas, la más violenta acaso de la lucha social en Cataluña. Este proceder determinó en aquellas organizaciones la persecución de Badia, llegando la F. A. I. a intentar asaltar su domicilio en una ocasión con propósito de matarle. Posteriormente, al regresar Badia del exilio, fué amenazado de muerte con bastante frecuencia. Precisamente uno de los anónimos llegó a manos de víctima anteayer, anunciándole que ayer mismo caería bajo las balas de sus amigos. No hizo caso Badia después de tantas y tantas amenazas lanzadas contra él sin que tuviesen efectividad. Salíó sin escolta, sin haber adoptado la misma precaución. Y apenas pisó la calle fué abatido, juntamente con su hermano José, por el fuego de las pistolas.

¿Quién ha matado a Badia? Por lo visto ni la Policía puede concretar la organización a que los matadores de aquél pertenecen. Badia era muy querido en Estat Catalá, pero grupos de este mismo Estat Catalá le odiaban. Esta organización separatista no está libre de las sospechas policíacas.

¿Qué consecuencias político-sociales puede acarrear a Barcelona este doble asesinato? Ya están otra vez frente a frente, con decisión, Estat Catalá y la F. A. I. Esta, en nombre de las víctimas de que culpaba a Badia. Aquél, en el de los víctimas que acaba de sufrir. Se presagia un diálogo trágico, y no oral solamente.

### EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Resolución de la Comisión gestora

Ayer martes, según costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, presidida, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

#### Beneficencia

Se inscribe en el correspondiente expediente de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivamente, formulan Teófila Gómez de Luza, de Zarzuela del Pinar, y Luis María Hernán, de Segovia.

Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega de los libros de Enriqueeta Marugán y Martín Casero, a sus madres, según solicitó.

Se informa favorablemente el expediente para el ingreso en el Colegio Provincial de sordo-mudos de Aurora Sanz, de Coca.

#### Caminos y carreteras

Se da lectura de una instancia suscitada por la Alcaldía de Torreadrada pidiendo haber ingresado en la Comisaría provincial la cantidad de 54.56 pesetas, importe del 5 por ciento del presupuesto total de las obras de construcción del camino vecinal de Castro de Fuentidueña, en la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, a la carretera de Aranda de Duero a Camporredondo, pasando por Torreadrada, se acuerda autorizar al personal de Vías para que efectúe las obras provinciales para que efectúe por cuenta de dicho Ayuntamiento el replanteo solicitado.

Se adjudica definitivamente a Gregorio Palomero Ortega, en 107.80 pesetas la subasta de las obras de reparación del firme de los caminos 1 al 5 del camino vecinal de Aldeanueva de la Serrezuela a la carretera de Madrid a Francia, por 107.80 pesetas.

—La Comisión acuerda quedar enterada de una instancia de la Alcaldía de Campo de San Pedro solicitando que el terreno en una calle pública de la localidad ocupa el camino de Grajera a la carretera de Ribota al límite de la provincia de Soria, se conceda a dicho Ayuntamiento gratuitamente. La Comisión acordó también comunicar a dicha Alcaldía que resolverá lo procedente cuando se realice una visita a dicho pueblo por una representación de la Corporación.

—Se concede a don Mariano Zaera Santos un mes de prórroga para la terminación de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal «de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo», y a don Félix Artón, dos meses de prórroga para ultimar la reparación del firme y construcción de malecones en los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal de la cota de Sebúllor a la carretera de Segovia a Boceguillas.

#### Junta Nacional contra el Paro

La Comisión acuerda quedar enterada de una comunicación, de fecha 22 del actual, de la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro, manifestando que no se puede dar curso a los proyectos remitidos a dicha Junta por la Diputación provincial relativos, uno a la construcción de un departamento de ancianas y otro a la elevación de agua del río Eresma a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, toda vez que la prima de subvención que se solicita para esas obras no está comprendida en la ley de 25 de Junio de 1935 sobre el paro obrero.

—También acuerda quedar enterada, y que pase a la Sección de Vías y Obras provinciales para su información.

## LABRADORES SEGOVIANOS!!

Acudid en masa el día 3 del próximo Mayo a la magna Asamblea que se celebrará en SEGOVIA, precursora de defensa de los intereses generales de la clase.

Por el mucho entusiasmo que ha despertado en las grandes masas de labriegos y por las adhesiones que a diario reciben los pueblos erigidos en comisión organizadora, promete ser un acontecimiento no registrado en los anales de la historia agrícola.

Revalorización de los productos agrícolas y constituir la Asociación Provincial de Agricultores es nuestro lema.

Perdida la agricultura, muerta la Patria!!

¡¡Labradores segovianos, salvad a España!!

No desmayéis!! ¡¡Adelante!!

Los labradores que deseen hacer uso de la palabra y que no pertenecan a la Comisión organizadora deberán ponerlo en conocimiento de ésta, que funciona en Escalona del Prado, con la debida anticipación, la cual decidirá acerca de este extremo.

### LA GUERRA ITALOETIOPE



Después del bombardeo aéreo de Harrar. Arriba: un sector de la población destruido. Abajo: las ruinas de una mansión bombardeada, en la misma ciudad

forme, otra comunicación de dicha Junta Nacional del Paro, en la que se consigna la resolución adoptada por el pleno de aquélla de no ser posible acceder a la petición formulada por la Diputación de ampliación de la subvención concedida para construir nueve caminos vecinales, y otorgando una prórroga de dos meses para el depósito del 5 por 100 de esa subvención.

#### Pensión de estudiantes y artistas pobres

Dada lectura de un escrito que los profesores de la Escuela Superior de Pintura de Madrid, dirigen a la Diputación provincial en suplica de que se conceda al alumno Rafael Benito Pascual que cursa con gran aprovechamiento el segundo curso de la

sección de Pintura, una beca para poder continuar sus estudios, ya que de lo contrario tendría que abandonarlos por su precaria situación económica, la Comisión gestora acuerda manifestar a los solicitantes, que es propósito de la actual Diputación cuando estudie su situación económica y correficione el presupuesto para el año próximo, crear algunas becas para auxiliar a los estudiantes y artistas pobres y que si ese propósito se puede realizar, entonces se examinará la posibilidad de atender al ruego que formulan.

#### Orden de sesiones

Por último, la Comisión acuerda señalar los días 5, 12, 19 y 26 para celebrar las sesiones ordinarias del próximo mes de Mayo.

## EL NUEVO REY DE EGIPTO

El Cairo, 29 (2 t.).—A la terminación del Consejo de ministros se ha publicado una declaración gubernamental. El cadáver del Rey será transportado hoy, a las tres de la tarde, desde el Palacio de Kubeh al Palacio de Addina. El jueves, a las seis, se formará el cortejo fúnebre que marchará a la mezquita de El Rifai y a continuación tendrá lugar el enterramiento en el panteón de la dinastía.

Un comunicado ordena un luto nacional de tres meses. El Gobierno, después de rendir homenaje al Soberano venerado, declara que el Consejo de ministros «después de haber proclamado nuevo Rey a Faruk I, ejerce a partir de este día bajo su responsabilidad y en nombre del pueblo egipcio el Poder constitucional hasta el momento en que hayan de ser transmitidos los Poderes a la Regencia».

Un mensaje del presidente del Consejo al Rey Faruk saluda su advenimiento al trono y le afirma la devoción del Gobierno. Ali Maher Bajá declara asimismo que el Rey Faruk saldrá de Londres mañana, jueves, a las 13.50. Estará en Marsella el primero de Mayo y el día 5 desembarcará en Egipto.

La fecha de las elecciones ha sido fijada para el 2 de Mayo. En efecto, la Constitución prevé que el Consejo de regencia debe ser formado ante el Parlamento en un plazo de diez días después del fallecimiento del Soberano. Como gran número de diputados serán elegidos antes de la expiración del plazo, la Cámara podrá estatuir sobre la regencia, pero la dificultad estriba en que el Senado no podrá estar constituido en esta fecha. Pareció que el Wafd ha declarado que puesto que la Cámara estará formada y que Egipto ha recobrado la Constitución de 1923, lo mejor sería reunir el Senado anterior, disuel-

to en 1930, pero esta solución tropieza con dificultades materiales y no parece que será aceptada. En cuanto al sobre que encierra los nombres de los designados por el difunto Rey pa-



El príncipe Faruk, que por fallecimiento de su augusto padre Faud I, ocupará el trono de Egipto. Hasta la mayoría de edad del príncipe, que actualmente cuenta dieciséis años, gobernará el país un Consejo de regencia.

ra formar el Consejo de regencia, no puede ser abierto más que ante el Parlamento.

#### Acerca del Consejo de regencia

La cuestión de si el Consejo de regencia debe ser nombrado por el Gobierno actual o por el nuevo Parlamento, continúa sujeta a futuras conversaciones. El Consejo de regencia ejercerá sus funciones durante unos catorce meses, es decir, hasta el momento en que el Rey llegue a la mayoría de edad.

#### El Rey Faruk, aclamado

El Cairo, 29 (2 t.).—Una manifestación formada en su mayoría por estudiantes ha recorrido las calles de Alejandría aclamando al Rey Faruk.

#### El nuevo Soberano se propone continuar sus estudios militares

Londres, 29 (2 t.).—Después de la muerte del Rey Fuad se considera en la capital de la Gran Bretaña con cierta preocupación el porvenir político de Egipto. Los periódicos del bloque gubernamental observan que el Rey Fuad, merced a su talento diplomático considerable, ha conseguido asegurar la estabilidad interior de su país y ha impedido al partido del Wafd nacional y antibritánico tomar el Poder, a pesar de que el Rey no ha sido en manera alguna un amigo de la Gran Bretaña.

El «Daily Telegraph» pone de relieve la necesidad de concertar compromisos, aunque no agraden al nacionalismo italiano. «La buena voluntad de la Gran Bretaña es un hecho y el Gobierno egipcio no tiene más que servirse de ella».

Según informaciones de Prensa, el Rey Faruk tiene la intención de regresar a la Gran Bretaña después de la constitución del Consejo de regencia y continuar sus estudios militares.

UNITED PRESS

## Los quinquenios de los médicos de asistencia pública domiciliaria

Madrid, 29 (2 t.).—Se ha publicado una Orden de Sanidad disponiendo que por las Juntas administrativas de las Mancomunidades Sanitarias del Municipio sean consignadas en sus presupuestos las partidas correspondientes de los quinquenios de los médicos de asistencia pública domiciliaria.

## Movimiento de personal en la Guardia civil

Madrid, 29 (2 t.).—Se han publicado Ordenes de Gobernación disponiendo que el capitán y el teniente de la Guardia civil don Pascual Cid Moreno y don Leónides Huidobro Martínez, pertenecientes a la primera compañía de la Comandancia de Cuenca y Comandancia de Cáceres, respectivamente, pasen destinados a la tercera compañía de la Comandancia de Badajoz y Comandancia de Zamora. Brigadas de Infantería, don Joaquín Ninoles Egidio, de la Comandancia de Zamora a la de Lérida; don Matías Fernández Guerra, de la Comandancia de Sevilla (interior) a la de Coruña; brigada de Caballería don Toribio Molano García, de la Comandancia de Sevilla (interior), a la de Baleares; sargento de Infantería don José Vicente Casas, de la Comandancia de Salamanca a la de Coruña; don Angel Fuentes Sánchez Ocaña, de la Comandancia de Málaga a la de Guadalajara; comandantes don Enrique Samper y don Regino Samanego Alfonso, pertenecientes a la Plana Mayor de la Comandancia de Salamanca y Plana Mayor del 11.º Tercio, de jefe del Detall y en Comisión en el Colegio de Guardias Jóvenes, respectivamente, pasan destinados al Colegio de Guardias Jóvenes el primero, de primer profesor (Madrid), y el segundo de jefe del batallón de Guardias Jóvenes (Valdemoro).

#### Teniente retirado

En vista de lo solicitado por el teniente con destino en la Comandancia de Soria don Canuto Andrés de Diego, se le concede el retiro para Madrid.

### UNOS POR OTROS Y DIOS POR TODOS

## La Federación Católico-Agraria de Segovia a los labradores de todos sus Sindicatos

En estos momentos difíciles para la Agricultura es preciso unir nuestro esfuerzo al de nuestros hermanos no sindicalistas para la defensa de los intereses comunes

Acudid todos a la magna Asamblea que se celebrará en esta capital el DIA 3 DE MAYO A LAS ONCE DE LA MAÑANA

¡QUE NO FALTE UNO SOLO DE VOSOTROS!

Por Dios. Por España. Por la Agricultura

La Directiva

## Incendio en las talleres de la Compañía del Norte en Valladolid

Valladolid, 29 (11 m.).—Esta madrugada se declaró un incendio en uno de los talleres de la Compañía del Norte, llamado de Levante, destinado a la reparación de coches. Se quemaron por completo un furgón de coches y parte de la techumbre del taller. Al toque de sirena acudieron rápidamente los obreros de los talleres y fuerzas de Asalto que se apresuraron a retirar cerca de un centenar de botellas de oxígeno, evitándose las consiguientes explosiones y que el fuego adquiriese mayor desarrollo. El servicio de Bomberos y el personal ferroviario trabajaron activamente, logrando dominar el fuego a la hora y media de iniciado. Se atribuye el origen del siniestro a varias chispas desprendidas de algún hornillo.

## Muchos diputados a Cortes infringen la ley para la elección de compromisarios

Madrid, 29.—Ayer fué objeto de muy sabrosos comentarios en los pasillos del Congreso el incomprensible desconocimiento por parte de los diputados de la ley que se refiere a la elección de compromisarios, que a su vez han de elegir al Jefe del Estado. Desconocimiento tanto más incomprensible cuanto que pocos días antes del domingo en que se celebraron dichas elecciones fué repartido entre todos los diputados un librito que contiene la Constitución y varias leyes, entre ellas, ésta a que nos estamos refiriendo.

El hecho comentado es el de haber votado muchos diputados a Cortes, según se desprende de las informaciones periodísticas del día de la elección y de no pocas fotografías publicadas en los periódicos, en las que aparecen votando, no ya diputados a Cortes, sino varios ministros.

La ley en cuestión en su artículo primero, que se refiere a los que pueden elegir compromisarios, dice que quedan exceptuados de tomar parte en la elección «los diputados a Cortes o, si éstas estuvieran disueltas, quienes lo eran en el momento de la última disolución».

## La lista civil del R y Eduardo

Londres, 28 (3 t.).—La Comisión parlamentaria encargada de presentar recomendaciones en la Cámara de los Comunes sobre la Lista civil del Rey, publica un informe recomendando que se dé al Rey una lista civil de 470.000 libras en lugar de 460.000 fijada desde el advenimiento al Trono del Rey Jorge V en 1910.

Se prevé además una suma de libras 40.000 en el caso de que el Rey contraiga matrimonio, pero esta suma no le será entregada mientras permanezca soltero.—United Press.

## Los sindicalistas anuncian su abstención en las elecciones por Granada

Granada, 28.—Han surgido discrepancias entre el Frente Popular y los candidatos por minorías señores Barriero, Ortega y Gasset y Sánchez Roca, que pensaban presentarse apoyados por los sindicalistas. Los tres, aseguran que se retirarán de la lucha electoral. Los sindicalistas, por su parte, anuncian la abstención.

# El asesinato de los hermanos Badia en Barcelona

Gran actividad en todos los servicios de Orden público. Cuatro pistoleros, en un auto, protegían la retirada a los agresores. Nuevos detalles del suceso

Barcelona, 29.—La noticia del asesinato de don Miguel y don José Badia, al ser conocida, produjo honda emoción en la ciudad y atrajo al lugar del suceso y al Dispensario de la calle de Sepúlveda, a donde fueron trasladados los cadáveres, enorme gentío, que comentaba con indignación el atentado de que han sido objeto el ex jefe superior de Policía de la Generalidad y su hermano.

Parece ser que el suceso se desarrolló con extraordinaria rapidez. Los vecinos de la calle de Muntaner y las personas que por allí circulaban en el momento de caer los hermanos Badia ensangrentados a los pies de sus asesinos, fueron presa de gran pánico, sin que reaccionaran hasta después de haber escapado los pistoleros en el «auto» en que habían llegado, acompañados de los individuos que en él quedaron para asegurarles la retirada.

Acercas de la forma en que se preparó y perpetró el atentado han circularo diversas versiones. No obstante, la más adaptada a la realidad parece ser la siguiente:

A las tres y cuarto de la tarde, un automóvil particular, que conducía a seis individuos, se estacionó frente a la peluquería que hay establecida en el chaflán de la calle de Muntaner, esquina a la de la Diputación, en la parte opuesta a la casa donde vivían los hermanos Badia. Del coche descendieron dos de sus ocupantes, que, cruzando la calle, entraron en el portal de la casa número 38 de la calle de Muntaner, situada un poco antes de la que habitaban las víctimas del suceso, con su madre y hermanas, quedándose en el portal, si bien adoptaron la precaución de que nadie que pasara por la acera de la casa de los señores Badia pudiera verles a distancia.

Inmediatamente que pasaron los hermanos Badia por delante del portal, salieron los pistoleros, uno de los cuales disparó a bocajarro sobre Miguel, al tiempo que el otro lo hacía contra José, cayendo los dos al suelo. El primero de ellos murió instantáneamente y José a poco de ingresar en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, adonde los dos fueron trasladados con la máxima urgencia en unos «taxis».

Los pistoleros, después de asegurarse de que sus víctimas habían muerto, atravesaron tranquilamente la calle, amenazando con las pistolas a los testigos del crimen, hasta llegar al coche, donde sus compañeros estaban asomados a las ventanillas, esgrimiendo pistolas para protegerles la retirada.

Una vez en el «auto» los seis pistoleros, el vehículo salió disparado por la calle de la Diputación, con dirección a la barriada de Sans.

Momentos después de haber desaparecido el coche en el que huían los pistoleros, la gente acudió en auxilio de los hermanos Badia, y una pareja de Caballería de las fuerzas de Asalto, que prestaba servicio en la calle de Arriba, esquina a la de la Diputación, persiguió a los fugitivos, a los que no pudo dar alcance.

La madre y una hermana de los señores Badia, al oír los disparos, y temiendo que aquéllos hubieran sido asesinados, bajaron rápidamente a la calle. Al ver a los señores Badia, que aún estaban en el suelo empapados en sangre, se desarrolló una escena dramática, que impresionó vivamente a cuantos la presenciaron. Al ser trasladados las víctimas al Dispensario de la calle de Sepúlveda, madre e hija les siguieron en un «taxi», pero en el benéfico establecimiento se les negaron las irreparables consecuencias del sangriento suceso, diciéndoles que estaban solamente heridos, hasta que se las logró convencer de que regresaran a su domicilio.

## Los consejeros de la Generalidad, en el Dispensario

Al tener noticia del suceso, se personaron en el Dispensario de la calle de Sepúlveda el ex consejero de Gobernación de la Generalidad Dencás, que junto con Badia dirigía las Juntas del Estat Catalá; el diputado a Cortes señor Traball; los consejeros de la Generalidad señores Gasol, España y Barrera, y gran número de concejales y diputados de Esquerda; el alcalde señor Pi y Suñer; el delegado general de Orden público señor Casellas; el presidente del Parlamento catalán señor Casanovas, y gran número de elementos de Estat Catalá, que estaban visiblemente apenados e indignados por el trágico fin de su «leader» y del hermano de éste.

## Se practica la autopsia a los dos cadáveres

En vista de la decisión de los jefes de Estat Catalá de trasladar con toda urgencia los cadáveres de los hermanos Badia al Casal Catalá—entidad central de Estat Catalá—, situado en la calle de Girona, 3, y de que se oponían a que fueran conducidos al depósito judicial, donde debía practicarse la autopsia, se acordó que esta operación se verificara en el mismo Dispensario de la calle de Sepúlveda. La practicó el médico forense señor La Sierra.

El cadáver de Miguel presentaba tres heridas por arma de fuego, mortales de necesidad; una, con orificio de entrada por la región molar, con salida por la región occipital; otra, que le atraviesa el hígado, con salida por la región lumbar, y otra en la región precordial, con salida por la espalda.

El cadáver de José presenta una sola herida de arma de fuego, con entrada por el labio superior, lado izquierdo, y salida por la región occipital. También mortal de necesidad.

Agrega el dictamen del forense que todos los disparos fueron hechos a poquísima distancia entre agredidos y agresores y que ambos se hallaban situados en un mismo plano.

## El Juzgado comienza sus actuaciones

El Juzgado, poco después de ocurrido el suceso, se trasladó al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde comenzó a instruir diligencias. Se incautó de todos los papeles que llevaba don Miguel Badia: cédula personal, documentos de escaso interés, unas convocatorias de una reunión que debía celebrarse esta noche en el Círculo de Estat Catalá de la calle de San Pablo y en las que aparecía el

siguiente orden del día: «Hechos del 6 de Octubre.—Depuraciones. Caso Badia. Caso Dencás. Otros casos»; un reloj, una pluma estilográfica; un cheque de 1.300 pesetas; 1.000 pesetas en billetes y algunas monedas de plata. En las ropas de José se encontraron 75 pesetas en billetes y algunas monedas de plata.

Ninguno de los hermanos Badia llevaba armas.

Desde el Dispensario de la calle de Sepúlveda, el juez se trasladó a la calle de Muntaner, donde recogió dos casquillos de pistola ametralladora, calibre 45, correspondientes a los cuatro disparos que los pistoleros hicieron sobre sus víctimas. También recibió declaración a varios vecinos y a algunos transeúntes.

## Una declaración de interés

Un caballero que viajaba en un autobús, que en el momento de cometerse el crimen pasaba por la calle de Muntaner, declaró que Miguel y José Badia descendían al salir de su domicilio, por la acera de al lado de la casa, hacia la calle de Cortes. Los dos pistoleros se situaron, de pronto, uno al lado de Miguel y otro al lado de José. El primero, con el brazo, dió un empujón a Miguel, y al volver éste le hizo un disparo a bocajarro; el otro pistolero descargó entonces su arma contra José, que en aquel momento intentó defender a su hermano. Los dos cayeron desplomados a tierra, y los agresores, una vez realizado el hecho, cruzaron la calle, amenazando a los transeúntes, que se metían en los portales de las casas, y subieron al «auto», «donde les aguardaban—dice—dos individuos, uno al volante y otro en el interior».

El Juzgado continúa sus diligencias, habiendo comparecido ante él gran número de personas. Con el juez confirió extensamente el ex comandante Pérez Farrás.

## Traslado de los cadáveres

Inmediatamente después de haber dado el juez de guardia la oportuna autorización para que los cadáveres de los hermanos Badia fueran trasladados al Casal Catalá, de la calle de Girona, fueron envueltos con banderas de Estat Catalá, organizándose la comitiva, en la que figuraban va-

# En torno a la elección del Presidente de la República

Se asegura que se hacen gestiones cerca del señor Sánchez Román para que se incorpore a las funciones de Gobierno

Madrid, 29.—En los pasillos, la conversación constante de los diputados se mantuvo sobre la próxima elección del Jefe del Estado y la candidatura del señor Azaña.

Parece que esta noche, a las diez, se reunirán en el Congreso las minorías de Izquierda Republicana y Unión Republicana. En esta reunión se tomarán acuerdos definitivos, que, sin embargo, no se harán públicos, pues deberán ser confirmados en la reunión que el jueves celebren los jefes de los grupos que integran el Frente Popular. Sin embargo, en la reunión de esta noche quizá se tomen acuerdos, no solamente en lo que respecta a la Presidencia de la República, sino también a la figura que haya de sustituir al señor Azaña al frente de la minoría de Izquierda Republicana. Se hablaba anoche del señor Casares Quiroga. Algún rechaza este supuesto, fundándolo en que el señor Casares Quiroga debería continuar al frente de la cartera de Gobernación, ya que la realidad ha comprobado que su breve gestión, aunque interina, en aquel departamento ha logrado encauzar el orden público en toda España en forma más tranquilizadora. El supuesto de que el señor Casares asumiera la presidencia del Consejo y la cartera de Gobernación lo rechazaban otros, por representar un excesivo trabajo que quizá el estado de salud del señor Casares Quiroga no le permita asumir.

Algunos hablaban del ministro de Agricultura. Los que admitían este supuesto y lo defendían aseguraban que dentro de las fuerzas de Izquierda Republicana, quizá el señor Ruiz Funes encontrara el ambiente necesario para asumir tal responsabilidad. Además de esto no faltaban elementos que consideraban probable la incorporación al nuevo Gobierno que habrá de sustituir al actual después de la elección presidencial del señor Sánchez Román. Con este motivo se recordaba ayer la serie de conferencias de estos días pasados entre el señor Sánchez Román y el señor Azaña. Aducían otros que el señor Sánchez Román posiblemente tropezaría con dificultades en el Frente Popular. Otros aseguraban que muchas de esas dificultades estaban ya salvadas, debido a personales gestiones de don Manuel Azaña. De otras, se sabía que, si no borradas definitivamente, se hallaban en trance infinitamente más viable que hace una semana. Por último, otros comentaristas decían que los obstáculos que pudiera tener el señor Sánchez Román para ocupar la presidencia del Consejo no los tendría para ocupar una cartera. De esta forma el Gobierno que sustituyera al que preside el señor Azaña incorporaría a un hombre de la talla del señor Sánchez Román, robusteciendo su fuerza parlamentaria y poniendo en circulación entre las filas de Izquierda Republicana de un valor político nuevo lleno de posibilidades en un inmediato porvenir.

Aseguraban que se están realizando gestiones en esta misma semana cerca del señor Sánchez Román para conseguir su incorporación a las funciones de gobierno. Estas gestiones las están realizando tanto el señor Azaña como el señor Martínez Barrio. Se afirmaba anoche que ayer mismo había celebrado el señor Sánchez Román una larga conferencia en su domicilio con el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, y los que daban esta noticia le concedían una gran importancia, por considerar en estos momentos tal conferencia íntimamente relacionada con las perspectivas políticas que habrán de ofrecer al Gobierno de la República la designación del señor Azaña para la jefatura del Estado.

Hasta había algunos comentaristas que se decían enterados, a los que no parecía sorprender el hecho de que el señor Ruiz Funes se encargara de la presidencia del Consejo de ministros y el señor Sánchez Román se incorporase al Gobierno ocupando la cartera de Agricultura.

En los medios republicanos se estima que los socialistas de Largo Caballero prestarán su conformidad a la elección del señor Azaña para la Presidencia de la República.

Opiniones de destacados jefes políticos sobre la elección del señor Azaña para la jefatura del Estado

Durante la tarde se recogieron en

**LA CASA FERMIN**  
ha recibido los tejidos y estampados más elegantes para la presente y próxima temporada

**Casa Fermín**

## Teatro Juan Bravo

Sábado, 2 de Mayo  
Único día de actuación!

¡Éxito clamoroso de la compañía de arte andaluz del teatro Fontalba de Madrid!

Estreno del poema popular en dos partes, divididas en un prólogo, once cuadros y una alegoría final (en prosa y en verso), de Eduardo M. del Portillo y Angel Pérez Palacios

Escenificación de doce cuadros del glorioso JULIO ROMERO DE TORRES

Butaca: siete treinta, 3,50  
diez cuarenta y cinco, 3,00

## Cante jondo

Último éxito del teatro Fontalba

nudas de tipo político me parece un desatino.

Por fortuna veo que aun los mismos que estaban reacios van volviendo a la realidad.

Don Juan Ventosa Calvell no quiso formular apreciación ni juicios sobre la persona. Refiriéndose a la significación encuentra mal que el Presidente de la República sea el representante de un partido o de una conjunción de partidos.

El Presidente de la República, según el artículo 67 de la Constitución, personifica a la nación; y no podrá jamás responder a esta definición una persona elegida por ser la personificación de uno de los bandos en lucha.

Por otra parte, el mandato del Presidente dura seis años. La persona elegida ha de asegurar durante este período el libre juego de los partidos y la adaptación de los Gobiernos a

las mudables circunstancias políticas y a la evolución de la opinión pública.

Si se elige un presidente de partido, las crisis de Parlamento o de Gobierno se complicarán con una nueva crisis presidencial prematura, que vendrá fatalmente impuesta por movimiento pendular de la opinión pública. Y con ello se hará imposible la estabilidad del régimen y normalidad de la vida política.

A don José Martínez de Velasco parecía muy bien la designación de señor Azaña para la Jefatura del Estado.

Y el señor Largo Caballero, finalmente, no quiso opinar.

—La contestación—dijo—debería darla el partido socialista y los demás partidos políticos. Ni tampoco podía hablar en el sentido de predecir acuerdo que tomen los partidos políticos.

## La Fiesta Patronal del Trabajo del 2 de Mayo

### Un manifiesto del Partido Económico Patronal Español

Madrid, 29.—El Partido Económico Patronal Español ha publicado un manifiesto en el que se ocupa de la proyectada fiesta patronal del día 2 de Mayo. Con motivo de dicha fiesta pide que se presenten al Gobierno las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que se ponga en libertad a todos los patronos detenidos gubernativamente cualquiera que sea su ideología política.
- 2.ª Mantenimiento del orden público y restablecimiento del principio de autoridad en el campo, en la calle y en los negocios para que el patrono y el agricultor pueda reintegrarse al ejercicio pleno de su función social.
- 3.ª Restablecimiento de las garantías constitucionales y levantamiento de la censura.
- 4.ª Libertad del patrono para dar trabajo a cualquier obrero, sea cual fuere su ideología política.
- 5.ª Que el Gobierno tome medidas para resolver el paro obrero y el paro patronal.
- 6.ª Libertad del patrono para poder despedir libremente al obrero que, a su juicio, no sea buen colaborador de su empresa.
- 7.ª Que no se municipalice la industria del «taxi» en Madrid.
- 8.ª Derecho al recurso contra los fallos de las Comisiones arbitrales en materia de readmisiones.
- 9.ª Que las indemnizaciones a que se refiere el Decreto de 29 de Febrero último sean abonadas por el Estado.
- 10.ª Revisión de todas las bases de trabajo para ajustarlas a las posibilidades económicas de cada industria.
- 11.ª Abolición de las huelgas y «lock-outs».
- 12.ª Reconocimiento del Patrimonio mercantil e industrial y libertad de contratación de los alquileres para los propietarios urbanos.
- 13.ª Mantenimiento de la magistratura en los Jurados mixtos, como garantía de la imparcialidad de la justicia social.
- 14.ª Sometiimiento de todos los conflictos sociales a los Jurados mixtos, sea cual fuere la organización sindical que los produzca.
- 15.ª Que el ministro de Trabajo (que representa al Poder legislativo) no pueda ser juez (poder judicial) en los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos.
- 16.ª Sindicación obligatoria de todos los gremios patronales.

17. Libertad para la venta de todos los productos del trabajo.
18. Expansión del comercio exterior y protección a las industrias nacionales.
19. Restricciones para el trabajo de los técnicos extranjeros en el territorio nacional.
20. Restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.
21. Aumento del 50 por 100 sueldo a los funcionarios públicos, intensificación de la jornada y reducción de las plantillas.
22. Respeto para los llamados bienes comunales cuando éstos han sido legal y justamente adquiridos.
23. Establecimiento y facilitación del crédito industrial, mercantil y agrícola.
24. Abaratamiento de los tipos descuento en los Bancos.
25. Revisión de precios en obras públicas y privadas por la variación de jornales y concesiones de cuales impuestos por las autoridades.

## Destitución de dos jefes de la Guardia civil en Gijón

Oviedo, 28.—El gobernador manifestó a los periodistas que, por motivo de lo ocurrido ayer en Gijón, han cesado en el cargo el coronel señor Rodríguez Pando y el teniente coronel don Pedro Martín, jefes del Tercio de la Guardia civil aquí existente.

## SEGOVIA RELIGIOSA

En Santo Domingo

Mañana, día 30, se celebrará en iglesia de Santo Domingo solemnísima función en honor de Santa Catalina de Sena. A las ocho y media, misa de comunión general, con cánticos Santísimo por el coro de la Tercera Orden y del Rosario Perpetuo. Por la tarde, a las seis, exposición de la Divina Majestad, rosario, novena a la Santa y panegírico que predicará el ya tan elogiado orador Padre Angel Gómez, residente en Valladolid.

En la reserva y gozos de la Santísima Virgen, se ejecutará el concierto de la música del célebre compositor Padre Arrue, a tono con la música de Perossi que se ejecutará en misa.

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Capital autorizado.....	100.000.000 ptas.
Capital desembolsado.....	51.355.500
RESERVAS.....	70.592.954

121.948.454,00 ptas.

Cuatrocientos sucursales en España y Marruecos.  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Effectúa toda clase de operaciones de

**BANCA Y BOLSA**  
**CRÉDITOS A LABRADORES**  
**CAJA DE AHORROS**

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.  
» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

## Teatro Cervantes

Jueves, 30 de Abril

Ufims presenta a SEPP RIST y BRIGITTE HORNEY en la preciosísima comedia

**Oro en la montaña**

Dirigida por A. FRANCK  
Música de G. BECCE

7:30 tarde. 10:45 noche  
Butaca, 1,05

# Azaña, candidato de su partido a la Jefatura de Estado

## Consejo Nacional de Izquierda Republicana entiende que debe ser aceptado por el Frente Popular

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, dijo que en la reunión del Consejo Nacional no se había adoptado ningún acuerdo y que seguramente los que se adopten no serán conocidos hasta después de la reunión conjunta a que nos referimos anteriormente.

El jefe del Gobierno no asistió esta mañana a su despacho oficial de la Presidencia. El señor Azaña, a las once y media, marchó directamente desde su domicilio particular al del partido de Izquierda Republicana.

Se acordó que el candidato para la Presidencia de la República sea el señor Azaña.

Madrid, 29 (7 t.)—Aun cuando todos los vocales del Consejo Nacional de Izquierda Republicana se mostraron reservadísimos y no contestaron a ninguna de las preguntas que los periodistas les hicieron acerca de los acuerdos que hubiese adoptado en su

reunión de esta mañana, se ha afirmado esta tarde en el Congreso que el acuerdo de todos los vocales, con la única excepción de don Marcelino Domingo, que salvó su voto, ha sido el de presentar como candidato a la Presidencia de la República al jefe del partido don Manuel Azaña.

Entendieron los reunidos que el candidato debe de ser aceptado por unanimidad por todos los sectores que forman el Frente Popular, y acordaron asimismo que el delegado del partido en la reunión de representantes de todas las fuerzas del Frente Popular para la designación del candidato a la jefatura del Estado, ponga el nombre del señor Azaña.

sonados los dueños del garage en el Juzgado, a cuya disposición han quedado, ratificaron lo dicho por Costa. A consecuencia de estas diligencias fué puesto en libertad el señor Costa y detenidos preventivamente Manuel Costa y los señores Rochera y Simó.

**Ampliación de las diligencias de autopsia**

Los médicos forenses doctores Vives La Sierra y Alvarez, han hecho una ampliación de la diligencia de autopsia como complemento de la que se practicó a los cadáveres ayer tarde en el Dispensario de la calle de Sepúlveda.

Del dictamen de los forenses se deduce que Miguel Badía se encontraba de espaldas cuando fué agredido.

**En la Consejería de Gobernación. Otro atentado**

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

—Aunque nosotros tenemos el orden público en nuestras manos—añadió—tengo el convencimiento de que el señor Casellas hará todo lo posible para que sean detenidos los asesinos. Nosotros, por nuestra parte, haremos cuanto sea necesario para exterminar el pistolero que apela a procedimientos tan reprobables. Esto no se puede tolerar ni un momento más.

El señor Casellas estuvo trabajando toda la noche—ha continuado diciendo—y la Policía con gran celo, en la práctica de varias diligencias. Tiene en su poder datos que permiten confiar que darán un resultado definitivo en el sentido que se persigue.

Terminó diciendo el señor España que hay que impedir de todas formas que las calles de Barcelona se rieguen con sangre humana y que volvamos nuevamente a los tiempos del pistolero.

Uno de los informadores le ha dicho que esta mañana se había registrado un nuevo atentado, y preguntó si creía que pudiera tener alguna relación con el de que fueron víctimas los hermanos Badía.

—No lo creo—ha dicho el señor España—pero, en fin, son cosas estas

de la Policía y a ella le corresponde actuar. Nuestro deber es callar para no entorpecer el éxito de sus gestiones.

**Otro atentado en Barcelona**

**Matan a tiros al dueño de un cabaret**

Barcelona, 29 (4 t.)—A las seis de esta mañana, en el momento en que el dueño del cabaret «Barcelona de noche», establecido en la calle de Tapis, número 7, José Marques Tori, de sesenta y cuatro años, entraba en su domicilio, sito en la calle de Santa Mónica, 6 y 8, fué agredido por dos individuos, que se dieron a la fuga, resultando mortalmente herido.

El atentado se perpetró en el momento en que la víctima acababa de entrar en el portal de su casa, en la que vive en compañía de su esposa. Los agresores le hicieron los disparos a través de los cristales de la puerta. Al sentirse herido intentó el señor Marques subir las escaleras, cayendo al llegar al primer peldaño. El vigilante de la calle citada y varios transeúntes, al ruido de los disparos acudieron al lugar del suceso, recogiendo a José Marques, al que trasladaron rápidamente a la Casa de Socorro de la calle de Bárbara donde falleció en el mismo momento de entrar.

El cadáver presenta una herida en el hipocondrio derecho, otra en la cara interna del muslo derecho con salida por la cara anterior del mismo y otra que le atraviesa la mano derecha. La puerta presenta cuatro impactos. En la entrada han sido encontrados algunos proyectiles.

El Juzgado de guardia, que acudió rápidamente al lugar del suceso, se incautó de los documentos que contenían las ropas de la víctima, varias joyas, una pluma, lápiz y 3.655 pesetas en billetes del Banco de España. Luego recibió declaración a varias personas que en el momento de ser agredido José Marques transitaba por la calle de Santa Mónica. En lo único que coincidieron fué en afirmar que vieron huir a dos individuos esgrimiendo pistolas, que montaron en un automóvil que partió velozmente. Al ser agredido José Marques acababa de salir del cabaret «Barcelona de noche» que regenta con su esposa. El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

En el barrio chino el interfecto era muy popular y conocido por «Pepe el de la Criolla».

**El corazón de Pilsudki será depositado en un mausoleo**

Varsovia, 29.—La ceremonia de la colocación definitiva del corazón del mariscal Pilsudki en un mausoleo que ha sido recientemente elevado en Vilna, tendrá lugar el 12 de Mayo próximo.

Tomarán parte en la ceremonia delegaciones de la población de todo el territorio polaco que llegarán en diecisiete trenes especiales a Vilna.—United Press.

**LA GUERRA ITALOETIOPE**

**En Italia se esperaba anoche la toma de Addis Abeba**

Hacia Addis Abeba

Roma, 29 (3 t.)—Toda la noche las organizaciones fascistas de Italia han estado esperando la noticia de que el mariscal Pietro Badoglio con su ejército motorizado había capturado Addis Abeba y que ondease la bandera italiana sobre la capital de Abisinia.

El anuncio de este acontecimiento en que se confiaba, había de ser la señal de grandes festejos por toda la nación.

Los comunicados vagos que se recibían de los frentes de combate en África oriental se consideraban como destinados a crear una atmósfera de expectación antes del anuncio de la gran noticia. Los técnicos militares creen que el mariscal Badoglio ha detenido su avance a cierta distancia de Addis Abeba, hasta que el general Rodolfo Graziani, venciendo las tropas del Dejazmatch Nassibu, ocupe Harrar y Jijiga. En su último comunicado Badoglio indicaba que las posiciones de sus tropas estaban muy al sur de Dessie, pero dejaba de mencionar cuándo habían llegado. Tampoco indicaba cuándo se podía esperar que las fuerzas de Graziani derrotaran completamente a los ejércitos de Nassibu.

**Escasez de provisiones en Addis Abeba**

Addis Abeba, 29 (3 t.)—La capital etíope ha estado en peligro de carecer de provisiones con la llegada de miles de refugiados hambrientos. Las Misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su alimentación.—United Press.

## atención general está concentrada en el asesinato de los hermanos Badía

Indignación por lo ocurrido. "Es preciso exterminar el pistolero".  
Se confía en detener pronto a los asesinos

ciertos temperamentos, se trate de atribuir el crimen de ayer a complots funambulescos o a sutiles y combinaciones de estrategia política. En la conciencia de todos los que tengan la cabeza clara y una visión coherente de las cosas, están grabados los nombres de los culpables de este hecho abominable y al decir los culpables no nos referimos a los ejecutores materiales del crimen sino al núcleo, a la organización, a la mentalidad que lo ha hecho posible.

No creemos en maquiavelismos. Los hermanos Badía han caído víctimas de las balas de los profesionales del pistolero que ya en otras ocasiones habían intentado suprimirlos, de los que les han perseguido y anunciado cien veces el acto de venganza que ayer se produjo. Mientras no se demuestre lo contrario, hemos de creer que a Miguel Badía le han asesinado los que desde hace dos años en público y en privado le amenazaban de muerte.

Ante los despojos sangrientos de los hermanos Badía sólo se nos ocurre una cosa: veo dos hombres que han caído víctimas de su acción de policía en defensa del orden público de Cataluña. Recuerdo perfectamente cuando Badía con los procedimientos que considero necesarios y que yo no quiero juzgar, se encaró con los muchos «gansters» y atracadores que se habían hecho los amos de la ciudad, y toda la opinión de Barcelona, sin distinciones políticas, tuvo la sensación de sentirse protegida y el nombre del jefe de Policía que diariamente se jugaba la vida para combatir a ladrones y asesinos era pro-

nunciado con respeto y admiración. Nadie debe engañarse. Este foco de criminalidad no ha desaparecido. Está bien vivo aún.

Si ponemos a los fascistas fuera de la ley, ¿cómo no hemos de poner también este grupo de criminales que desde hace tantos años no tiene otra misión que trabajar por la destrucción y la ruina de nuestra Patria?

Los periódicos subrayan la participación de Badía en los sucesos de Octubre. La mayor parte de los periódicos recuerda la actuación política del ex jefe superior de Policía de la Generalidad, como organizador y líder de las Juventudes de Estat Catalá, y la destacada participación que tuvo en la gestación y desarrollo del movimiento del 6 de Octubre, en el que actuó como «general en jefe» de las fuerzas de Estat Catalá.

**El sepelio se verificará mañana**

Esta mañana han sido embalsamados los cadáveres de los hermanos Badía, que están expuestos en el salón de actos del Círculo Central de Estat Catalá situado en la calle de Gerona. No se ha permitido el desfile del público hasta las doce del día. Durante toda la mañana se ha situado ante la citada entidad numeroso público que formaba largas colas. Al reanudarse el desfile del público se han reproducido las escenas de emoción que se registraron ayer.

Durante la noche han velado los cadáveres militantes de Estat Catalá de uniforme. En la cámara mortuoria han sido depositados gran número de ramos de flores. A las once han visitado los cadáveres el consejero de Obras públicas de la Generalidad señor Mestres y otras muchas personas.

También estuvo concurrentísimo el lugar del suceso. La gente que allí se congregó esta mañana comentaba el hecho y la forma cómo se desarrolló, y sus posibles consecuencias.

Se ha acordado que el entierro tenga lugar mañana, a las tres de la tarde. Se proyecta que revista carácter de acontecimiento.

**Diligencias judiciales**

Durante toda la noche y esta mañana el juez de guardia señor Vilalta, que instruye el sumario derivado del doble crimen, en compañía del fiscal señor Solana, estuvo trabajando activamente en la práctica de diversas diligencias. Ante él prestaron declaración numerosos testigos, algunos de los cuales, dado el cúmulo de diligencias practicadas, tuvieron que esperar desde ayer a las siete de la tarde a las diez de la mañana de hoy.

Según nuestros informes, de todo lo actuado se ha sacado en claro que Francisco Cortes, conocido por «el Sisquet», vendió hace dos meses el automóvil en el que huyeron los criminales al ex empleado de la Compañía de Autobuses Manuel Costa Rivera, por dos mil pesetas. Este ha declarado ante el Juzgado al ser detenido que, inmediatamente de comprar el coche lo situó en el garage que Joaquín Rochera y Damián Simó tienen establecido en la calle de Llausa, número 11, y que en diversas ocasiones intentó ponerlo en marcha sin conseguirlo.

En el día de ayer, a las seis de la mañana, se presentó en el garage un individuo que se llevó el coche, desapareciendo, sin que hasta el momento presente haya regresado allí. Per-

sonados los dueños del garage en el Juzgado, a cuya disposición han quedado, ratificaron lo dicho por Costa. A consecuencia de estas diligencias fué puesto en libertad el señor Costa y detenidos preventivamente Manuel Costa y los señores Rochera y Simó.

**Ampliación de las diligencias de autopsia**

Los médicos forenses doctores Vives La Sierra y Alvarez, han hecho una ampliación de la diligencia de autopsia como complemento de la que se practicó a los cadáveres ayer tarde en el Dispensario de la calle de Sepúlveda.

Del dictamen de los forenses se deduce que Miguel Badía se encontraba de espaldas cuando fué agredido.

**En la Consejería de Gobernación. Otro atentado**

Este mediodía, al recibir el consejero de Gobernación a los informadores, expresó ante ellos su indignación por el cobarde atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, diciendo que se impone una rápida acción de gobierno para evitar que estos hechos se reproduzcan y queden impunes, censurando duramente la actuación de las organizaciones extremistas.

—Aunque nosotros tenemos el orden público en nuestras manos—añadió—tengo el convencimiento de que el señor Casellas hará todo lo posible para que sean detenidos los asesinos. Nosotros, por nuestra parte, haremos cuanto sea necesario para exterminar el pistolero que apela a procedimientos tan reprobables. Esto no se puede tolerar ni un momento más.

El señor Casellas estuvo trabajando toda la noche—ha continuado diciendo—y la Policía con gran celo, en la práctica de varias diligencias. Tiene en su poder datos que permiten confiar que darán un resultado definitivo en el sentido que se persigue.

Terminó diciendo el señor España que hay que impedir de todas formas que las calles de Barcelona se rieguen con sangre humana y que volvamos nuevamente a los tiempos del pistolero.

Uno de los informadores le ha dicho que esta mañana se había registrado un nuevo atentado, y preguntó si creía que pudiera tener alguna relación con el de que fueron víctimas los hermanos Badía.

—No lo creo—ha dicho el señor España—pero, en fin, son cosas estas

de la Policía y a ella le corresponde actuar. Nuestro deber es callar para no entorpecer el éxito de sus gestiones.

**Otro atentado en Barcelona**

**Matan a tiros al dueño de un cabaret**

Barcelona, 29 (4 t.)—A las seis de esta mañana, en el momento en que el dueño del cabaret «Barcelona de noche», establecido en la calle de Tapis, número 7, José Marques Tori, de sesenta y cuatro años, entraba en su domicilio, sito en la calle de Santa Mónica, 6 y 8, fué agredido por dos individuos, que se dieron a la fuga, resultando mortalmente herido.

El atentado se perpetró en el momento en que la víctima acababa de entrar en el portal de su casa, en la que vive en compañía de su esposa. Los agresores le hicieron los disparos a través de los cristales de la puerta. Al sentirse herido intentó el señor Marques subir las escaleras, cayendo al llegar al primer peldaño. El vigilante de la calle citada y varios transeúntes, al ruido de los disparos acudieron al lugar del suceso, recogiendo a José Marques, al que trasladaron rápidamente a la Casa de Socorro de la calle de Bárbara donde falleció en el mismo momento de entrar.

El cadáver presenta una herida en el hipocondrio derecho, otra en la cara interna del muslo derecho con salida por la cara anterior del mismo y otra que le atraviesa la mano derecha. La puerta presenta cuatro impactos. En la entrada han sido encontrados algunos proyectiles.

El Juzgado de guardia, que acudió rápidamente al lugar del suceso, se incautó de los documentos que contenían las ropas de la víctima, varias joyas, una pluma, lápiz y 3.655 pesetas en billetes del Banco de España. Luego recibió declaración a varias personas que en el momento de ser agredido José Marques transitaba por la calle de Santa Mónica. En lo único que coincidieron fué en afirmar que vieron huir a dos individuos esgrimiendo pistolas, que montaron en un automóvil que partió velozmente. Al ser agredido José Marques acababa de salir del cabaret «Barcelona de noche» que regenta con su esposa. El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

En el barrio chino el interfecto era muy popular y conocido por «Pepe el de la Criolla».

**El corazón de Pilsudki será depositado en un mausoleo**

Varsovia, 29.—La ceremonia de la colocación definitiva del corazón del mariscal Pilsudki en un mausoleo que ha sido recientemente elevado en Vilna, tendrá lugar el 12 de Mayo próximo.

Tomarán parte en la ceremonia delegaciones de la población de todo el territorio polaco que llegarán en diecisiete trenes especiales a Vilna.—United Press.

**LA GUERRA ITALOETIOPE**

**En Italia se esperaba anoche la toma de Addis Abeba**

Hacia Addis Abeba

Roma, 29 (3 t.)—Toda la noche las organizaciones fascistas de Italia han estado esperando la noticia de que el mariscal Pietro Badoglio con su ejército motorizado había capturado Addis Abeba y que ondease la bandera italiana sobre la capital de Abisinia.

El anuncio de este acontecimiento en que se confiaba, había de ser la señal de grandes festejos por toda la nación.

Los comunicados vagos que se recibían de los frentes de combate en África oriental se consideraban como destinados a crear una atmósfera de expectación antes del anuncio de la gran noticia. Los técnicos militares creen que el mariscal Badoglio ha detenido su avance a cierta distancia de Addis Abeba, hasta que el general Rodolfo Graziani, venciendo las tropas del Dejazmatch Nassibu, ocupe Harrar y Jijiga. En su último comunicado Badoglio indicaba que las posiciones de sus tropas estaban muy al sur de Dessie, pero dejaba de mencionar cuándo habían llegado. Tampoco indicaba cuándo se podía esperar que las fuerzas de Graziani derrotaran completamente a los ejércitos de Nassibu.

**Escasez de provisiones en Addis Abeba**

Addis Abeba, 29 (3 t.)—La capital etíope ha estado en peligro de carecer de provisiones con la llegada de miles de refugiados hambrientos. Las Misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su alimentación.—United Press.

## INFORMACION DE CATALUÑA

**atención general está concentrada en el asesinato de los hermanos Badía**

Indignación por lo ocurrido. "Es preciso exterminar el pistolero".  
Se confía en detener pronto a los asesinos

ciertos temperamentos, se trate de atribuir el crimen de ayer a complots funambulescos o a sutiles y combinaciones de estrategia política. En la conciencia de todos los que tengan la cabeza clara y una visión coherente de las cosas, están grabados los nombres de los culpables de este hecho abominable y al decir los culpables no nos referimos a los ejecutores materiales del crimen sino al núcleo, a la organización, a la mentalidad que lo ha hecho posible.

No creemos en maquiavelismos. Los hermanos Badía han caído víctimas de las balas de los profesionales del pistolero que ya en otras ocasiones habían intentado suprimirlos, de los que les han perseguido y anunciado cien veces el acto de venganza que ayer se produjo. Mientras no se demuestre lo contrario, hemos de creer que a Miguel Badía le han asesinado los que desde hace dos años en público y en privado le amenazaban de muerte.

Ante los despojos sangrientos de los hermanos Badía sólo se nos ocurre una cosa: veo dos hombres que han caído víctimas de su acción de policía en defensa del orden público de Cataluña. Recuerdo perfectamente cuando Badía con los procedimientos que considero necesarios y que yo no quiero juzgar, se encaró con los muchos «gansters» y atracadores que se habían hecho los amos de la ciudad, y toda la opinión de Barcelona, sin distinciones políticas, tuvo la sensación de sentirse protegida y el nombre del jefe de Policía que diariamente se jugaba la vida para combatir a ladrones y asesinos era pro-

**ARRUGAS!! ¡¡ROSTROS AJADOS!!**

DESAPARECEN INMEDIATAMENTE MEDICAMENTO. SIN OPERACION PELIGROSA

Procedimiento japonés. Absolutamente nuevo

Que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud ¡Gratis, detalles gratis!

Reclamándolo con el Boletín adjunto del Apartado 4.072. — MADRID

Don ..... domiciliado en.....

..... provincia de ..... calle de .....

..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

## LAS SESIONES DE CORTES

### Interpelación de don Dimas Madariaga acerca de la situación política y social en Toledo

Demuestra la arbitrariedad con que se aplica la ley de Reforma Agraria

Madrid, 29 (6,30 t.)—A las cinco menos veinte minutos abre la sesión el señor Jiménez de Asúa. El banco azul desierto. Poca animación en escaños y tribunas.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley convalidando los Decretos que desglosaron los Ministerios refundidos.

**Interpelación de don Dimas Madariaga**

El diputado de Acción Popular don DIMAS MADARIAGA, desarrolla una interpelación sobre la situación política y social en la provincia de Toledo, para fijarse especialmente en cómo se realiza allí la Reforma Agraria y cómo se cumplen las disposiciones del ministro de Trabajo.

Dice que el ministro de Agricultura desarrolla allí una política partidista en favor de los amigos y en contra de los adversarios políticos. (Toman asiento en el banco azul los ministros de Trabajo y Agricultura. En algunos casos los ingenieros han sido casi secuestrados para levantar actas de incautación. Muchos de ellos (hay antecedentes sobrados en el Instituto de Reforma Agraria) han dicho que esas incauciones no podían hacerse en las condiciones en que se les ha obligado a hacerlo. En el Instituto de Reforma Agraria nos han dicho a nosotros que allí no controlan la aplicación de la ley de Reforma en la provincia de Toledo. Y nosotros preguntamos al ministro de Agricultura: ¿Quién controla entonces la aplicación de la Reforma Agraria en Toledo? Allí se están haciendo las incauciones saltándose la ley y sin hacer caso de los informes de organismos imprescindibles en estos casos. ¿Por qué puede pasar todo esto? Pues porque la aplicación de la ley no está presidida, ni mucho menos, por un espíritu de justicia. Se dice para justificar este proceder que lo que importa es realizar inmediatamente las ocupaciones para remediar el paro obre-

ro y hacer una quitativa distribución de la riqueza. Veamos cómo se procede: En Oropesa, por ejemplo, se verificó la incautación de la finca «Horcajo». Allí había 29 colonos que labraban sus tierras. Ahora están asentados 25; cuatro, por tanto, han ido a aumentar el número de parados. A dos de ellos se les dijo que no podían seguir en el disfrute de sus tierras porque eran de derechas. Pero

la Cámara me va a oír el relato de otros muchos casos, de centenares de casos.

El señor ZABALZA, socialista: Tapan los oídos, señores.

El señor MADARIAGA: El que va a tener que tapan los oídos es su señoría.

El señor ZABALZA: Eso será usted.

El señor MADARIAGA: De esto, como de otras muchas cosas, su señoría no sabe una palabra. (Rumores en los bancos socialistas y comunistas.)

Continúa el señor MADARIAGA su discurso. Cita el caso de una finca de Valdecastillas, que cultivaban antes 130 labradores; algunos tenían cuatro fanegas. Pues la comunidad que se ha constituido la componen 27 individuos. El resto ha ido a la calle. En Torrijo, cerca de 200 aparceros se han visto desposeídos de las tierras. En la finca de la marquesa de Villatolla, 129 colonos han sido despedidos. Casi todos ellos no pagaban 50 pesetas de contribución. Un individuo que cultivaba 47 fanegas en la finca «Entre Ambos Ríos», de la marquesa de Cartago, en Talavera, y que no pagaba siquiera contribución, ha sido también lanzado a la calle. Ha habido incluso incauciones def incas que no tenían de extensión más de 14 áreas.

(Continúa la sesión.)



**Cuide usted su estómago**

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**Alquilo** pisos, precios módicos, tienda para bar o cosa análoga. Informes, Merced, 6

**Tarifa de suscripción de EL ADELANTADO**

	Mes	Trime	Seme.	Año
Segovia.....	2,50	7,50	15,00	30,00
Provincia..	2,50	7,50	15,00	30,00

